



Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

03 DE ENERO DE 2022.

NOMBRE:

C. ADAIR ROMARIO MARTINEZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

BEAT.

AÑO/MODELO:

2020.

SMR - 21 / 24

03 DE FEBRERO D

MARCA:
POLICIA MUNICIPAL
CHEVROLET.

No. SERIE:

MA6CB5CD7LT013902

No. MOTOR:

COLOR:

BLANCO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁ Y/O CARGA.
* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLIC

No. 2022 A-008

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Lic. Emmanuel Covea Díaz
Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Secretaría General